

La campaña reformadora

Ayer tratábamos en este sitio de las necesidades de Granada, indicando los medios que puede emplear la Municipalidad para satisfacer las más grandes y trascendentes, porque con las reformas propuestas se lograrían dos cosas decisivas para la transformación de las condiciones de la vida local: el saneamiento de la población, que es lo único que se falta para que resalte esplendorosa su hermosura, y dotarla de los signos de progreso que corresponden a su rango.

Hoy vamos a ocuparnos de otras necesidades, también importantes, que no requieren disponer de cuantiosos recursos ni un impropio trabajo del Ayuntamiento en estudios y proyectos abrumadores. Nos referimos, en primer término, al Matadero de cerdos, asunto que han tocado varios alcaldes, sin llegar—según tradicional costumbre en nuestra tierra—al fin práctico deseado.

Infinidad de veces hemos intentado demostrar que el sacrificio que se impusiera de momento el Erario sería altamente reproductivo y prontamente recuperado, porque significaría una renta sana y segura, que es uno de los puntos de vista que se deben tener en la gestión administrativa y reformadora, pensando en la reconstitución de la hacienda municipal, sin que se regateen gastos remuneradores en positivas mejoras, y procurando que estas constituyan garantías de higiene en el caso de que hablamos, higiene de las carnes, o sean de índole cultural, o útiles al ornato.

Entendemos que los actuales propietarios del susodicho Matadero, que construyó con gran lujo el ya difunto don Manuel López Sáez, hallánsese propicios a dar facilidades, y sólo falta que el Ayuntamiento y el alcalde, señor marqués de Casablanca, se decidan a adquirirlo, dejando un buen recuerdo de su paso por el Consistorio.

En segundo término, hemos de señalar la estimable reforma que se podrá llevar a cabo, y que es de naturaleza sencilla, en el pavimento público.

Puesto que en el Ayuntamiento se han recibido muestras de adoquines de calidad superior y que salen más baratos que los utilizados antes, se presenta la ocasión de adoquinar toda la

Gran Vía con la esplendidez que merece, invirtiendo los adoquines que salieran de esa magnífica calle en otras que se encuentran necesitadas de ello, y el resultado sería un positivo adecentamiento de una arteria principal y de varias zonas de la población.

Recordamos que en tiempo de la primera etapa del señor La Chica se adquirieron muchas calles, y los propietarios de predios urbanos en ellas enclavados contribuyeron a la reforma arreglando las aceras o costeando parte de los gastos en las obras. Algo de esto procede que se intente, con arreglo al principio de la «plus valía», que no se aplica en Granada, y que es tan lógico como justo, pues indudablemente las fincas urbanas adquieren mayor valor por las mejoras que en las calles en que radican se ejecutan a expensas de la colectividad social.

El marqués de Casablanca, que parece dispuesto a enajenar la deuda municipal, buscará indudablemente el doble objetivo de fortalecer el crédito del Municipio y de sobre esta sólida base arbitrar nuevos medios económicos para realizar un vasto plan de mejoras, respondiendo así a los generales anhelos.

La plausible aspiración es fácil de conseguir, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el problema, o sea, que hay acreedores que consideran perdidos sus créditos y se prestarían por hacerlos efectivos a ceder parte de su importe para costear obras de común conveniencia, y que el mayor volumen de la deuda, o ha prescrito, o procede de subvenciones y de obligaciones que los alcaldes se resistieron siempre a pagar por considerarla de legitimidad muy dudosa.

Corroboramos nuestro aserto la repetición del hecho de que cuando se libraban cantidades a los herederos del señor Collado se les invitaba a que costearan alguna obra municipal; y el sistema es digno de que se aplicara ahora, si se piensa en serio en el arreglo de la deuda, mediante una escrupulosa revisión que permitiría reducir la considerablemente, si había manera de pagarla, destinando el beneficio o ahorro que obtuviese el Ayuntamiento a la campaña reformadora.

como Fulano. La Escuela de Pintura y Escultura forma artistas, ni nuevos ni viejos, ni de una ni de otra tenencia; artistas nada más. Cuando el artista ya está hecho, cuando su temperamento se haya perfilado, cuando su sensibilidad se haya fortalecido y no corra los riesgos de influencias prematuras, será llegada la hora de definir su inclinación artística buscando el maestro en vez del profesor y convirtiéndose el alumno en discípulo. He aquí la labor de los «estudios» y talleres. Sé de algunos profesores modelos que mientras enseñaban Arte a sus alumnos en la Escuela, enseñaban «su» arte a los discípulos en el estudio.

Desear que los profesores de la Escuela de Pintura prejuzguen la vocación del alumno y formen a su semejanza las generaciones artísticas, es tanto como pedir que el arte oficial adopte una postura fija por donde vendrían el amaneramiento, la uniformidad y la falta de elasticidad del Arte.

Hemos defendido todos, tanto los considerados reaccionarios como los que a sí mismos se llaman «nuevos», la absoluta independencia en la enseñanza en todos los órdenes de la cultura patria. Los catedráticos, apolíticos en las Universidades. Los profesores, impersonales en las Escuelas de Arte. Y en estas artes libres que dependen de la espontánea y casi instintiva manifestación del espíritu, la enseñanza ha de ser prudente en extremo, sin ligaduras de ninguna clase, sin la menor coacción espiritual. Todo alumno, sean cualesquiera sus años, debe considerarse como a un niño, materia débil y delicada, fácil a las más ligeras tentaciones y propicia a cualquier torcedura. La enseñanza oficial sólo es la iniciación, la preparación del cerebro, la sensibilidad y temperamento para en su día recibir la enseñanza adecuada definitiva y con ella la ruta del porvenir. Si eso ocurre en toda suerte de enseñanzas, ¿qué hemos de desear en la del Arte que no es un producto de educación, sino de sentimiento?

Tan claras razones, sin duda compartidas por todos los que escribimos de asuntos artísticos, no parecen haber pesado en la opinión de tan esclarecidos críticos como Alcántara y «Juan de la Encina». Y no han pasado... digámoslo rotundamente—por que el humo de la renovación se nos ha subido a la cabeza.

Gil FILLOL
Madrid, Octubre 1923.

Los catarros y las toses pertinaces se curan en veinticuatro horas con el BENZOGENOL, que se vende en las farmacias Covaleda, S. Jerónimo, 13, y Sueiro, Gran Vía, 13. Frasco, 4 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

Cambio de tiempo

Mirando al cielo, como se han quedado muchos conejales, no comprobábamos que hubiera cambiado el tiempo.

Seguía el firmamento como si todas las mañanas le hubieran dado unos bruchazos de añil; los árboles secos, quizás para que el nuevo régimen no se anduviera por las ramas; el sol dejándose caer sus rayos para hacer efectivas las responsabilidades.

Se demostraba que aunque los tiempos varían, no variaba el tiempo.

Pero, de pronto, este sábado, Granada me ha hecho el efecto de una pecera.

Chorreras abajo, lluvia copiosísima desde arriba, vino aguado en medio, y ¡cántalo tiburón y cuánto besugo!

Seguían, lo mismo que antes, los peces grandes tragándose a los peces chicos.

El pez más acostumbrado a transitar, se veía ms negro que la pez.

Todo estaba igual; parecía que fue ayer, como ha dicho el conde de Romanones, que es un pez espada.

¡Me río yo de los peces de colores!

Yo era uno de los rezagados y recalesitrantes apegados a la paja. La llevaba aún sobre la cabeza, como si no hubiese pasado la época de la trilla y sentí cómo el agua llovediza me caía sobre el cráneo, como diciéndome: ¡Estás «calado»!

Echábamos de menos un arco salvador, como la célebre de Noé; pero no he visto posibilidad de meter un buen par de animales, que tanto abundan aquí, pero que son «anfíbios».

El Directorio, que quiere variar los tiempos, ha conseguido que cambie el «singular», trayéndonos las avanzadas del ejército, cuyo general en jefe es el Invierno.

¡Tendrá paciencia y habilidad para agular a los que sabían nadar entre dos aguas, o nadar y guardar la ropa?

¡Romperán las mallas de su red los peces gordos, los monopolizadores, los acaparadores, los hambreadores?

¡Acabará de mover el cisco, ahora que llega el reinado de los braseros?

¡Pronto hemos de verlo.

EL CURIOSO PARLANTE

SONETO

¡Cuánto sufrí, y qué solo! Ni un amigo,
ni una mano leal que se tendiera
en busca de la mía; ni siquiera
el placer de crearme un enemigo.

De mi angustia y dolor, sólo me
de mi terrible vida, compañera
fue una pobre mujer; una... cualquiera
que hambres, pena y amor partió conmigo.

Y hoy que mi triunfo asegurado se halla,
tú, amigo por el éxito ganado,
me dices que la arroje de mi lado.

Con una mujer así, ¿denigra... ¡Calla!
Con ella he padecido y he triunfado.
El triunfo no autoriza a ser canalla.

Joaquín DICENTA

CUERPO DE CARTEROS

El nuevo reglamento de corporaciones de carteros en España, publicado por la «Gaceta», dispone que el Cuerpo de carteros urbanos se componga: de jefes de Cartería de primera clase, con 10 pesetas; de jefes de Cartería de segunda clase, con 15 pesetas; carteros mayores de primera clase, con 12 pesetas; carteros mayores de segunda clase, con 10 pesetas; carteros principales, con 9 pesetas; carteros de primera clase, con 8 pesetas; carteros de segunda clase, con 7,50 pesetas; carteros de tercera clase, con 6 pesetas.

La Dirección general podrá aumentar el número de carteros de tercera clase y la creación de estafetas urbanas servidas por el cuerpo de Correos, con aquellos individuos que en las mismas desempeñen cargos de carteros, ordenanzas o carteros rurales, quedando ambos exentos del examen previo y edad que determina este Reglamento.

El ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos se verificará mediante examen por la clase de carteros de tercera.

Los exámenes de ingreso se verificarán en Madrid todos los años por el número de vacantes que existan en 31 de diciembre anterior y un número igual a las producidas en el año que termine en dicho día, ante un tribunal formado por un jefe de Correos y dos carteros.

Por la Dirección general se publicará en el mes de enero de cada año el escalafón general, según la situación de los individuos en 31 de diciembre anterior.

Los individuos de las Carterías figurarán en el escalafón por el orden que determine la antigüedad que respectivamente tengan reconocida, atendiendo al mayor haber disfrutado para determinar la prioridad en la colocación.

La jurisdicción disciplinaria sobre los carteros urbanos compete a los administradores y al director general, pudiendo otorgarles premios e imponerles castigos.

Los carteros que presten sus servicios en oficinas de Marruecos o Ca-

narias percibirán un 50 por 100 más de su haber por gastos de residencia.

Con cargo al producto de distribución de la correspondencia y a la cantidad consignada en el presupuesto del Estado para dicha atención, interin no se ponga en vigor la ley de bases de 14 de julio de 1909, se satisfarán los gastos de personal y material que ocasionen las Carterías y todos los demás reglamentarios. Si resultase déficit, se deducirá de los haberes proporcionalmente a lo que cada uno perciba, haciendo esta liquidación por meses. Cuando haya sobrante, después de abonar las cantidades deducidas por déficit durante el año, la Dirección general destinará anualmente la cantidad que considere conveniente como auxilio de uniforme a los individuos que lo usen reglamentariamente. Se reintegrarán al capítulo correspondiente del presupuesto las cantidades que resultaren sobrantes.

Las categorías del Cuerpo de carteros urbanos las constituirán:

Los cinco inspectores más antiguos serán los jefes de Cartería de primera clase.

Los veinticinco inspectores restantes serán jefes de Cartería de segunda clase.

Los jefes de distrito y carteros mayores, que actualmente perciben diez pesetas de haber diario, carteros mayores de primera clase.

Los carteros mayores, ayudantes de distrito y jefes de distrito, que disfrutaban 9, 8,50 y 8 pesetas de haber diario, respectivamente, serán carteros mayores de segunda clase.

Los carteros de mayor haber y antigüedad serán carteros principales.

Los demás carteros, buzoneros y supernumerarios, con sueldo, constituirán las categorías primera, segunda y tercera clase, con arreglo a su mayor haber y antigüedad.

LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA

Dice que en el caso de que sean reducidos en 1924 los sueldos de los empleados del Estado, consentirá ella reducir su lista civil. La Reina madre ha escrito al ministro de Hacienda en igual sentido.

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; suavemente obra
Lo recomiendan

las eminencias médicas
Dosis: uno o dos granos, por la noche,
al cenar

Venta en Farmacia, Droguerías y Centros de específicos
El más superior de todos los laxantes

ABREVIATURAS PEDAGOGICAS

La higiene debe de comenzar a enseñarse por hacer sentir al niño la necesidad de lavarse la cara.

En el mercado del mundo tiene mas precio las ideas que los alardes caligráficos.

Abundan los deficientes, tanto porque se les ha enseñado mal como porque no se les haya enseñado nada.

Toda enseñanza ha de derivarse hacia el por qué y el para qué

J. Salvador ARTIGAS

EL VERANO A LOS SALONES

Resueltamente, el verano, que había tenido un epílogo prolongadísimo, raro por lo desacostumbrado, se despidió ayer, con la satisfacción de haber anulado al otoño.

En efecto, la estación intermedia entre el verano y el invierno apenas se ha dejado sentir. Calor, sol, cielo azul, tiempo seco han reinado hasta ayer, en que sopló el viento despidiéndose, se condensaron las nubes, llegando a la cerrazón completa, bajó bastante la temperatura y llovió, en fin de un modo «bíblico». A las siete de la noche, mientras las calles se corrían en ríos y se demostraba la inutilidad de los paraguas, todos recordábamos el diluvio universal.

Se nos anticipa el invierno, y la primavera y el verano se trasladan a los salones, a los teatros, a las tertulias, donde las damas aportan las ro-

das de sus mejillas y los perfumes más delicados.

Desde luego, las esencias que usan las señoras, para cautivar y someter insensiblemente al sexo masculino, siempre esclavo, aunque se crea dominador, han de tener la cualidad «esencial» (por algo son esencias) de ser de calidad finísima, llegando en su exquisitez al ideal.

Por eso las damas han puesto su atención, sus preferencias en la perfumería Francy; por eso se proveen en San Jerónimo, joyería situada en la esquina a la calle de los Reyes Católicos; como que allí se expenden todas las esencias que haya podido soñar la señora más exigente y cuidadosa de esta gala soberana.

Despedida de Amalia Isaura

Después de una campaña brillantísima, durante la cual ha sabido agregar más y más admiradores a los innumerables con que ya contaba, y que son—no creo equivocarme—los que concen la labor de la gentil artista, se despidió anoche del público granadino.

Ayer marcharon a la ciudad de Antequera, donde actuarán anoche y lo harán hoy.

Se la hizo una cariñosa despedida. Después de tomar parte en la comedia «Se desea un huésped», actuó como fin de fiesta, y en uno y otro trabajo se la ovacionó, premiando su maravillosa labor.

Más tarde, al caer el telón, tristeza, descontento al pensar que la que fué emoción grata y acariciadora, la que fue la vida del teatro, se nos marcha en pos de la farándula, dejándonos con el desencanto de su ausencia la esperanza de una vuelta pronta y feliz.

WISANCE

LEA USTED MAÑANA

“LA TARDE DEL LUNES”

AMPLIA INFORMACION LOCAL Y TELEFONICA DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO, Y UNA PAGINA DEDICADA A LOS DEPORTES, CON FOTOGRAFIAS Y RESEÑA DE LOS PARTIDOS QUE HOY Y MAÑANA TENDRAN LUGAR EN EL CAMPO DEL «ESPANOL F. C.»

Siempre novedad

La seguridad que tienen las señoras elegantes de que todo es nuevo en «La Innovación», calle de los Reyes Católicos, 23, y el convencimiento que ya han adquirido de que se vende a precio fijo, con muy poco beneficio para el establecimiento, hace que acudan a éste, plenamente convencidas de que obtienen grandes ventajas en sus compras.

Realmente, «La Innovación» presenta unos artículos de tan alta novedad, que será difícil poderlos encontrar en ninguna otra parte.

El surtido de abrigos confeccionados es extensísimo, y los modelos de gran moda para señora, preciosos.

Todas estas novedades encantan a las damas, que, con razón, acuden al establecimiento referido, el cual se halla a todas horas repleto de público selecto.

«La Innovación» ha respondido a su nombre, presentando artículos tan variados, de tan immejorable calidad y económicos, que resulta una verdadera innovación en el ramo de tejidos.

DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18

CUENTO

LA DEUDA

En el momento en que Julio Reussert se cargaba el saco de las herramientas para ir a su taller, su mujer, Clarisa, le llamó desde la cocina.

—Oye, ¿no sabes que no ha venido a dormir el chico?

—No sabía nada.

—Me he pasado la noche en vela, esperando oírle meter la llave en la cerradura de la puerta; pero no le he oído. Cuando me levanté fui a su alcoba, me encontré la cama intacta.

—Pues no sé por qué te alarmas hoy, no siendo la primera vez que ocurre.

—Efectivamente; pero otras veces no se ha llevado la maleta, y anoche sí.

—Esa maldita mujer nos lo ha vuelto loco.

Ella bajó los ojos, afirmando; y cortinudo pensativa, con las manos cruzadas sobre el delantal azul.

Su marido, vestido como los días de trabajo, con su blusa y unos calzones de pana, la contemplaba en actitud inquieta. El buen hombre tenía el aspecto de un obrero fortalecido por el trabajo rudo. En su cara redonda ostentaba un enorme bigote negro en el cual brillaban ya algunos pelos blancos.

Era fontanero y plomero. Como cualquier oficio rinde buen salario, especialmente desde la guerra, no quiso que su hijo único, Raimundo, aprendiese su mismo oficio. Desde el Instituto de segunda enseñanza lo mandó a una Escuela Superior de Comercio, y el chico del obrero se convirtió en un señorito de fina indumentaria, zapatos de charol y manos finas y cuidadas.

Julio, cuando se reunía con sus compañeros, ante una botella de blanco, levantaba su vaso porque llegase pronto el gran día de la exterminación de los burgueses; pero no veía en ello más que un rito tradicional, pues en su interior deseaba que la burguesía conservase sus privilegios en la sociedad futura, ya que a ella había de pertenecer su hijo Raimundo.

Pero Raimundo no se preocupaba de esta ni de otras cosas. Era un perezoso, un vago crónico. De toda la ciencia aprendida, apenas si le quedaba más que un poco de inglés vulgar, el que se usa en la contestación de la correspondencia.

A los diecinueve años entró Raimundo como tenedor de libros en casa de Montagnac, un comerciante en hierros. Durante algunos meses pareció mejorar su conducta. No duró mucho tiempo. Antes de que se convirtiera en hijo modelo surgió algo grave. Eran frecuentes los disgustos con sus padres, a quienes echaba en cara su ignorancia y su ordinario. Se gastaba en vicios todo su sueldo, y aun explotaba indignamente la generosidad maternal.

Julio dudaba que su hijo fuera capaz de escaparse de casa de sus padres para irse con la infame mujer, que doblaba en edad al muchacho.

Aquel mismo día la anciana Clarisa había tenido una escena violenta con el hijo, en ausencia del padre. Raimundo exigía a su madre que le diese dinero, porque tenía que comprarse un traje, cuando lo quería para hacerle un regalo a su amiga. La madre, indignada, se resistió a tal exigencia, y para esquivar toda flaqueza fue a llevar a un Banco sus exiguas economías. El hijo, furioso, había metido toda su ropa en una maleta, amenazando con marcharse de casa de sus padres para no volver más.

Mientras la pobre mujer contaba esta escena a su marido, sollozaba con enorme desconsuelo. El padre repetía sin cesar:

—¡Bandido! ¡Bandido!

del señor Montagnac para que fuera a verle, pues se trataba de un asunto muy grave. El pobre plomero tembló. Fueron Julio y Clarisa. El comerciante los recibió sin la menor cortesía. Les dijo que, según decían los demás empleados, Raimundo se había aprovechado de la ausencia del jefe para hacer una picardía. Se pensaba hacer un arqueo y examinar los libros, pero había asuntos más perentorios y ello se haría más adelante.

—¿Está usted en condiciones de decebirme lo que importa la sustracción?

—¿Cuánto es?—preguntó Julio.

—Lo sabrá cuando se hayan examinado los libros. Unos diez mil francos. Tal vez más.

—Lo único que puedo hacer es señalarles un plazo para que me devuelvan mi dinero. Si mañana no me dicen ustedes qué partido han tomado, presentaré la denuncia a los tribunales.

Cuando regresaron a su casa los pobres padres de Raimundo cambiaron una mirada de tristeza.

—Clarisa!—sollozó Julio.

Y como un niño se echó sobre el pecho de su mujer, que le habría los brazos. Los dos lloraron con las caras juntas.

Clarisa reflexionó un instante.

—Creo haber hallado la solución—dijo—. Desde luego, ofrecemos al señor Montagnac los dos mil francos que tenemos en la Caja de Ahorros. Además, sé que su mujer no acaba de encontrar doncella, porque es una casa de mucho trabajo, a consecuencia de los cuatro niños que tienen. Si aceptara mis servicios... Daban a la última cien francos mensuales. Yo me quedaría en la casa trabajando, y en siete años pagaríamos la deuda. Solamente me detiene a hacer esto el pensar qué vas a hacer solo. ¡Qué desgraciado vas a ser durante ese tiempo!

Después de haberse hecho rogar un rato el comerciante aceptó la proposición.

A los seis meses Clarisa había dominado los quehaceres de la casa y estaba ésta desconocida de limpia y ordenada.

—Los contables—dijo una mañana Montagnac a su mujer—han terminado la revisión de las cuentas. El importe de lo sustraido por el hijo de la doncella no es de diez mil francos, como creíamos, sino de dos mil quinientos. Por lo tanto, ya han solventado Clarisa y su marido la deuda, y todavía les debemos unos cientos de francos.

—¡Pues estamos buenos!—exclamó la mujer del comerciante—. De modo

que ahora me tengo que quedar sin Clarisa. ¡Está bueno el servicio para encontrar, ¡ni en diez años!, una mujer tan honrada, tan humilde y tan trabajadora!

—¿Y qué vamos a hacer?

—Muy sencillo. ¡Qué necesidad tiene ella de saber lo que importa la fechoría de su hijo! Ya hiciste bastante con no meterlo en presidio. ¿No le dijiste primero que diez mil francos?

—¿Por qué vas a rectificar ahora la cifra? Es menester en los negocios tener seriedad.

Jacques CONSTANT

Granada al día

Cuerpo de Seguridad. — Los guardias Villalba y Torices detuvieron a Félix González Guirado, de 50 años, por embriaguez y escándalo en Puerta Real.

Los guardias García y Liévana detuvieron a Julio Rocha, de 26 años, natural de Lisboa, por promover escándalo en la calle de Sierra de Torre Bermeja, causando destrozos en casa de Juan Antonio Ruiz Almidón.

El guardia Francisco Barrionuevo presentó en la Comisaría a dos niñas que se habían perdido, y que se hallaban en la calle de la Duquesa.

Delegación de Hacienda. — Paños para mañana: A don José Olmedo y don Antonio Carmona.

Mesa de billar. — Se vende una magnífica, para carambolas y palos, con todos sus accesorios. Razón, en la Administración de este diario, Gracía, núm. 4.

Matadero público. — Ganado carnicero ayer: 37 becerros, a 3 30 pesetas kilo; 1 novillo, a 3'10; 2 toros, a 3'00; 2 vacas, a 2'65; 80 borregos, a 3'15; 21 cabras, a 2'05.

La Asociación de Caridad. — En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones. En el Asilo nocturno pernoctaron 14 indigentes.

El negocio de lanas. — Desde principio de verano no se han hecho en Granada transacciones de lana de corie y en aquella fecha las que se hicieron fueron a base de 26 a 38 pesetas y negra a ningún precio por que aquí no se producen y debido precisamente a ello el escaso tanto por ciento va incluido en la partida de blanca. Además en la actualidad no se cotizan a ningún precio, por no haber lanas de cortes, pues tan solo hay dos almacenistas que tienen existencias y pretenden por ellas más de 40 pesetas en almacenes.

En la provincia de Jaén tampoco quedan existencias y en las de Sevilla y Córdoba las últimas cotizaciones han sido a base de 40 a 45 pesetas.

Las lanas merinas finas trasumantes, extremetas, se cotizan de 60 a 70 pesetas, según clase.

Guardia civil. — La de Lejona, al acudir al vecino de Arenas del Rey Francisco Ramos Almenara, presunto autor de los daños causados en 25 arboles frutales, de una huerta propiedad de don José y don Pedro Moreno Alferez.

—La de Loja, detuvo a Luis Celvo Castañeda, de 33 años y a Rafael López Aguilar, de 29, los cuales por antiguos resentimientos, rieron golpeándose mutuamente.

—La de Láchar, sorprendió hurtando bellotas en una finca de don Francisco Taboada, al vecino de Chiteneas Francisco Alvarez García, procediendo a la detención de éste.

—La de Puebla Don Fadrique, ha detenido a Laureano Ortiz Tristante, por estar reclamado para cumplir condena por hurto, ingresándolo en la cárcel de Huescar.

—La de Guadix, detuvo a Torcuato Casas Ruiz, ingresándolo en la cárcel a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado para cumplir condena.

Hospital de San Juan de Dios. — Curados ayer: Antonio Zea Quirantes, de 22 meses, de Monachil, el que sufría quemaduras en el brazo izquierdo y en la cara, que se produjo al caerle aceite hirviendo, pronóstico reservado.

—Nicolás Rojas Sola, de 56 años, de magullamientos en el pie derecho que

se ocasionó trabajando en el Mercado de cerdos.

Casa de Socorro. — Curados ayer: Miguel Caballero Bañastre, de desprendimiento de la uña del dedo meñique izquierdo.

José López, de herida incisa en la región sigmo cólica derecha.

Antonio Pérz Ramón, de herida contusa en la región occipital.

Una denuncia. — El guarda jurado José Pérez Puche, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que de una finca propiedad de don Santiago Olivares, han sustraído cuatro cargas de ramaje.

Éste fué encontrado en casa de Tomasa González Orellana, domiciliada en la calle Nueva de Cartuja, núm. 9.

Un «marchoso». — Rosario Mezquita denunció anoche en la Comisaría que había llegado a su domicilio calle del Beso, núm. 8, el sillerero José López Quevedo, quien después de promover gran escándalo, lo maltrató tanto a ella como a otras individuos que la acompañaba.

PARTOS. — En la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones que exige la ciencia.

Calzado. — Los especialistas en economía casera compran su calzado en «La Española», San Jerónimo, 10.

Remedio eficazísimo. — Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Ellixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Abierto desde las seis de la mañana

REYES CATOLICOS, 30

Como obsequio a nuestros clientes, el selectísimo Ojén que se vendía a 30 céntimos la copa, se dará desde hoy a 10 céntimos.

EL QUE BEBA ESTE OJEN

JAMÁS PEDIRÁ OTRA MARCA

Los lunes y jueves se obsequia a los clientes con una copa de cognac en el café.

Desayunos a 35 céntimos, hasta las doce de la mañana.

ALHONDIGA DE GRANOS

Precios del día de ayer: Trigo d.º 34 a 34'60 pesetas el quintal métrico. Existencia del día anterior, 268 quintales. Entrada de hoy, 51. Total, 139. Vendido, 18. Quedan, 301.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15 a 15'25 pesetas.

VIDA JUDICIAL

Sentencias. — Por la sección 1.ª de lo Criminal se ha dictado sentencia condenando a Juan Rodríguez Azor, a doce años y un día de reclusión temporal y al pago de cinco mil pesetas de indemnización, en causa del Juzgado de Baza, por homicidio.

Por la sección segunda se condena a José González Galdón, a doce años y un día de reclusión temporal, en causa del Juzgado de Orgiva, por homicidio.

SEÑALAMIENTOS PARA MARANA

Sala de lo civil. — Juzgado de Linares: Juan Pérez Culebra con la Compañía «La Cruz», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo; abogados, señores Escobar y Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de San Sebastián (Almería): D. Joaquín Caballero Magán con don Leonardo Pérez Martínez, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Villoslada; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia Provincial. Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra Antonio Castilla, por lesiones; abogado, señor García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Juan Castro, por alteración de linde; abogado, señor Tello; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Francisco Fernández y otro, por lesiones; aboga-

dos, señores Ramírez Antrás y M. renillo; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª. Juzgado de Montefrío: contra Antonio Martín Carmona, por robo; abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Adames Covalada, por disparo; abogado, señor Valdecañas; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra Francisco Ruiz González por disparo; abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

UN CURIALILLO

DE INSTRUCCION PUBLICA

Traslados. — La «Gaceta» del 25 publica nueva relación de nombramientos por el 3.º y 4.º turno, y que en nada afecta a esta provincia. Los maestros nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos el 1.º de Diciembre.

Colegios privados. — Por Real orden se prorroga el 1.º de Diciembre el plazo para que los colegios privados legalicen su situación.

Secciones. — Se amortiza una plaza de oficial 3.º de Secciones administrativas dotada con el haber anual de 3 000 pesetas.

Jubilaciones. — Han sido jubilados por el día: don Narciso González Ortiz, maestro de Saceda del Río (Cuenca); don Crescencio García Ferrero, de Colunga (Oviedo); don Juan Juez García, de Fresno de Burgos; don Babil Pérez Asensio, de Alhama de Aragón (Zaragoza); don Rogelio Fernández Gómez, de Villanueva del Duque (Córdoba); don Manuel Fernández Alonso, de Pedrovieja (Oviedo); y doña Juana Gavín Sanz, maestra de Purroy (Zaragoza).

LEA USTED MAÑANA

«LA TARDE DEL LUNES»

AMPLIA INFORMACION LOCAL Y TELEFONICA DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO, Y UNA PAGINA DEDICADA A LOS DEPORTES, CON FOTOGRAFIAS Y RESEÑA DE LOS PARTIDOS QUE HOY Y MAÑANA TENDRAN LUGAR EN EL CAMPO DEL «ESPAÑOL F. C.»

Notas de sport

«FOOT-BALL»

Hoy a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebró el primer encuentro entre los equipos de 1.ª categoría del Mirandilla de Cádiz y Español de esta capital.

Desde las diez de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde se celebró el primer encuentro de vóley en el campo de la calle de la Cruz.

Para el partido de mañana lunes están invitados los valientes repatriados de Lusitania (regimiento de Caballería) y en honor de ellos se dará el partido segundo y último.

Jugadores del «Mirandilla»: Pérez, Jiménez, Amiana, Corderos, Maño, Prieto, Gazzo, Mojica, Romané, Campos, Gutiérrez, Suplente, Medina.

Jugadores del «Español»: Cano, Ortiz Bentes, Arranz, Soto, Bruno, Orta, Serti, Juristo, Romero Suplente, Muñoz, Alcantud y Sal-manca.

Anoche llegaron en el correo de Andalucés el «Mirandilla», el cual viene lleno de gran entusiasmo para contener en buena lid con el «Español». Existe gran expectación.

Gran ocasión

SE VENDE un piano en buen estado, marca «Bord»; una máquina de proyección, marca «Pathé», con siete bobinas; dos objetivos, una embobinadora, una resistencia y un telón de proyección, de lienzo.

Para tratar, con Torcuato Puertas, en Benalúa de Guadix

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

PASEO DE LA BOMBA, 7

EL TIEMPO

El tiempo que disfrutábamos más de verano que de otoño, se transformó ayer casi en invernal.

Durante el día llovió intermitentemente y al oscurecer se generalizó el aguacero, lloviendo torrencialmente durante un buen rato.

Se levantó un fresco demasiado «decente», pues molestaba bastante por ir a cuerpo.

Respecto a la lluvia hay que congratularse, pues era mucha la falta que hacía, tanto para el campo como para las personas y las ciudades.

Aquí ha venido de «perilla», como vulgarmente se dice, pues ha limpiado las calles, que tan necesitadas lo estaban.

Los integristas

Anoche, a las nueve, se reunió la juventud integrista, bajo la presidencia de don Fernando C. Pedrinaci.

Este señor hizo la presentación de don Luis López Rojas, que dió una conferencia.

Hace historia del crédito comercial, agrícola, etc., en las diversas naciones.

Después elogia a Alemania, en su ciencia grande, pese a dijo — la guerra europea.

En Nuwemberg — siguió diciendo — se fundó un banco de crédito subvencionado por el Emperador Guillermo, con 37.000 marcos, (entonces unas 40 000) pesetas!

Es una obra cristiana al ayudar a Alemania a resurgir como medio de que después podamos nosotros aumentar nuestra potencia.

Afirmó que la obra que se debe acometer en nombre de Dios, es la prosperidad de Alemania; que los caídos no se levantan por sí solos, sino que hay que tenderles una mano, y ayudando se unos a otros, se elevan las naciones y se cumple como cristianos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Notas municipales

Comisión de Fomento. — Presidida por el señor Cabo Rodríguez, y con asistencia de los señores Carazo, Contreras, Barrios, Sotillo, Doria, Tripaldi, Alva, Anguita, Vallejo y Monleón, se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Se acordó proponer se concedan licencias de obras a don Ricardo Trave Gómez, don Antonio Pintor Cifuentes, don Juan Martínez García, don José Nastes, doña María López Martín, don Luis Valdivieso, don Fernando Ibáñez, don Pedro Borrajo, don Ángel Alcañá, don José Méndez R. Acosta, don Miguel Cáceres Tamayo, don José Huertas, don José Vialar, don Francisco Jiménez Arévalo, don Francisco Ortega Galiano, don Juan Sánchez, Sor Amalia Fernández y don Mariano Miralles.

También se acordó proponer: Que pasen a informe de la secretaría de la Junta de Instrucción pública y Delegación regía de Primera enseñanza los escritos presentados por los vecinos del Cerrillo de Marecana, mocion del señor Galdó y curia parroquia de San José, sobre escuelas nacionales que se proyectan en el barrio de San Juan de los Ríos.

Que por los señores arquitectos se forme presupuesto para colocación de una fuente pública y lavadero del barrio bajo del Farje, según interesan los vecinos.

La aprobación del informe emitido por el ingeniero municipal proponiendo la concesión de licencia a la Compañía General de Electricidad para el funcionamiento de la Subcentral instalada en la antigua fábrica de azúcar de San José (paseo de la Bomba).

Que se publiquen edictos y se notifique a los colindantes para oír reclamaciones contra la instalación de un motor en la calle de Santiago, 47.

Que por don José Rus se aclare la situación del solar que pide en el Zenete.

Denegar la licencia solicitada por don Antonio Arcos.

Que se haga saber a don Juan de Dios Pedrosa y don Bernardino Martínez presenten proyecto debidamente autorizado de las obras que pretenden ejecutar.

Que, previo pago de los derechos correspondientes, se autorice a don Victoriano Las Horas para la colocación de anuncios que solicita.

Que se requiera a la Curia eclesiástica para que cerque con valla el solar que posee en la Cuesta del Perro, y en caso contrario se procederá a la venta, en pública subasta, como solar abandonado.

Que pase a informe del inspector provincial de Sanidad el escrito presentado por don Miguel Hurtado sobre falta de higiene en una cafetería de agua potable.

Que se haga saber a don José Oriuela el informe del arquitecto sobre filtraciones.

Que se requiera a don Manuel Guerrero Ibáñez para que presente proyecto de las obras que ha de practicar en la casa número 14 de la calle del Horno del Oro, y que, conservándose restos arqueológicos de mérito que no deben desaparecer, hasta que se

resuelva sobre este extremo, no debe tocar al referido edificio.

Que también se requiera al colindante del solar que existe a la entrada de la calle de Molinos para que manifieste al esta dispuesto a la adquisición del mencionado solar por la cantidad de 3.689,90 pesetas, en que ha sido tasado, con el fin de resolver el escrito presentado por don José L. Barajas y Damas.

Que se transcriba el informe del arquitecto señor Casas a los propietarios de la casa núm. 19 de la calle de Santa Escolástica, domo para ruinosas, para que se atengan al mismo.

Que se deniegue de nuevo la solicitud presentada por don Miguel Guardia Garrido, en que pide la adjudicación de una parcela sobrante en el colindante del Pretorio.

Que pase a informe de la Comisión de Policía urbana la solicitud de don José Márquez Aranda sobre adquisición por el Ayuntamiento de un coche camión regadera, con auxilio de incendios.

Que se ordene la desaparición de dos kioscos instalados en la Avenida de Andalucía, con el fin de que por la Compañía de Ferrocarriles se proceda a la reparación de la placeta situada delante de la estación y a la circulación más cómoda que los que puden pararse en la Avenida, porque su emplazamiento dificulta la ejecución de las obras.

Que pase a la Comisión de Gobernación el escrito presentado por varios obreros jardineros interesando su reposición, y el escrito del pardinero mayor sobre aumento de personal para los trabajos de jardinería, por ser precisamente la época apropiada para ello.

Que se haga saber a la Empresa de Tranvías que proceda a las siguientes reformas, en el plazo más breve posible:

Colocación de nueva línea de rieles en la calle de Reyes Católicos, por encontrarse la actual en las peores condiciones. Colocación de nuevas agujas en los cambios que lo necesitan. Reparar, para dejar en buenas condiciones, las vías y entroncos de la mayoría de las calles de la población. Que se ponga en circulación más coches que los que pueden arrastrar la energía eléctrica de que dispone, con el fin de evitar las intermitencias en el servicio, con perjuicio de los viajeros.

Que no se admitan en los coches más viajeros que el número señalado para cada departamento, revisión de la línea de la Alhambra y colocación de las bombillas eléctricas en el enlace de las Vistillas. Instalación de un reloj con el horario de salida de los coches que hacen el servicio a los pueblos, en la explanada del Embovedado, así como del servicio dentro de la población, limitando las horas para el tránsito de mercancías, con el fin de evitar molestias al vecindario.

Que se forme relación de los cauchiles que no tienen tapadera, al objeto de requerir a sus propietarios procedan a su colocación en el plazo más breve.

Estado de caja. — Extencia anterior, pesetas 216.355,69. — Ingresos, 17.103,28. — Total, 233.458,97.

Debiditos los pagos, quedan en caja pesetas 223.801,74.

Comisión de Hacienda. — El viernes, a las tres de la tarde, se reunió, informando favorablemente las cuentas presentadas, la Comisión de Hacienda.

Con respecto a la liquidación y unificación de la Deuda, quedó acordado nombrar una subcomisión especial, que se reunirá todos los jueves, a las ocho y media de la noche.

Una nota de la Alcaldía. — La Alcaldía nos facilita la siguiente nota: «La existencia que quedó en caja el día 26 de los corrientes asciende a 223.801,74 pesetas. De ellas, 180.669,73 corresponden al ejercicio corriente, y 43.132,01 a resultados.

La cantidad cobrada por resultados está afectada al pago de una deuda de igual clase, inferiormente superior. Se espera reunir algún día para pagar lo que alcanza, conforme al decreto de 23 de Diciembre de 1.922.

El nombramiento está comprometido al pago de la nómina próxima, al de los gastos corrientes, reparaciones y al abono de los atrasos del primer semestre de este año, que son todavía muchos.

Sin desatender todo eso, ninguna obra importante puede emprenderse hoy por hoy.

Teatro Isabel la Católica

Presentación de la compañía del Infanta Isabel, con el estreno de «El paso del camello», comedia en tres actos, de Fernández del Villar.

El prestigio artístico de Francisco Alarcón reconocido por todos los públicos, y por el de Granada desde que en ésta creara el Mister Blay de «La Patria Chica», — papel cuya interpretación lo consagró como actor de relevantes méritos, y el buen crédito de las huellas que dirige unido al interés que siempre ofrece un estreno, nos hacía creer que el coise de los Campos había de encontrarse lleno de un público numeroso y distinguido para aplaudir de nuevo al querido actor que tantas simpatías tiene en ésta. Mas no fué así. Sin duda el mal tiempo rebajó a los muchos que hubiesen acudido de haber hecho otra noche. Con todo no estuvo desanimado el teatro, aunque, desde luego, fuere otro el recibimiento que merecía el notable elenco del Infanta Isabel.

«El paso del camello» es una de las

producciones más teatrales y más finamente construida de las estrenadas en la presente temporada. Dialogada pulcramente, llena de vivacidad y animación, que nos recuerda la escuela quintesiana, teatro que parece seguir este autor, aunque con modalidades y características propias, es una producción escénica de las más serias que ha escrito el señor Fernández del Villar.

Esto no quiere decir que lo que viésemos anoche fuese realmente una comedia completa, no. El señor Fernández del Villar, aunque no tenemos el gusto de conocerlo, creemos que ha de ser un hombre bueno, un escritor honrado, convencido de que hay necesidad de depurar el teatro, de hacer crítica severa, de moralizar desde el tablado y a ello se lanza decidido, mas le pasa lo que a esos padres bonachones y de buen carácter que se dirigen a los suyos para enmendar yerros y no logran ponerse serios, pues considerando las cosas amablemente dan curso a su buen humor y no consiguen lo que se proponen.

«Tal sucede en «El paso del camello». Se ve, se ve en el autor el deseo de que habíamos, pero no llega a cuajar y la comedia se disipa, se pierde y solo queda un intento sano de hacer, que no plasma, habiendo para ello los elementos debidos, por quedarse el autor a flor de pié, sin ahondar, sin dar a las figuras la consistencia necesaria y el relieve preciso, sobre todo a los personajes centrales, el ingeniero y la señorita frívola y casquivana caracteres opuestos que a pesar de separarlos espiritualmente un abismo se buscan, al final de la comedia, al despertar de la delirio de grandeza y caer en el cruel desengaño de su vida deshecha.

No obstante, la obra está hecha con un dominio técnico precioso. Es agradable, graciosa y entretenida y sobre todo eficaz, pues burla burlando fustiga muy acertadamente la vida falsa y artificiosa de esa clase de sociedad que aparenta lo que no puede y es víctimas en todo momento de su vanidad, y al mismo tiempo hace una acerbísima censura a las costumbres de la juventud actual.

El público se mostró encantado, pasó un rato divertidísimo y dispensó a la obra y a los actores una favorable acogida, aplaudiendo cumplidamente los méritos de una y otros.

Fué motivo de que Alarcón luciese sus poderosas facultades de actor incomparable, y de que el público le aplaudiese con entusiasmo y cariño, que era a su vez justicia y reconocimiento. Las ovaciones y aplausos los compartieron los demás intérpretes de la obra, todos muy dignos de merecerlos en particular la señora Moneró, actriz de cuerpo entero, que hace en su papel una maravillosa labor; el señor Alvear y el señor Fernández de la Soterra, éste muy aplaudido en un mutis discretísimo.

La compañía en general, buenisima. La presentación esmerada, irreprochable.

MISANCE

Función para hoy

Por la tarde, a las seis, «El paso del camello».

Por la noche a las nueve y media en punto el programa es selecto, pues en primer lugar representarán la bonita comedia «El Nido» y además se estrenará el paso de comedia del celebrado actor Luis Manzano, estrenado hace días por esta compañía en el Teatro Infanta Isabel de Madrid y titulado «Mis Mary Merino».

Mañana lunes, estreno de la bonita comedia «Coccolin».

«Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarramba, 30.

Ecos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Roldán Moya, para el oficial de Correos de esta Principal don Juan Sánchez González.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará en brev.

«Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarramba, 30.

LA PUBLICIDAD ES EL DIARIO DE GRANADA

de más amplia información. Leído. 10 CENTIMOS

(37) Folletín de LA PUBLICIDAD Tomo II

Hazañas de Rocambole

POR PONSON DU TERRAIL

—¿Cómo!

—El caballero y el conde se hicieron amigos y se han visto frecuentemente. Hicieron mil preguntas relativas a vos, y le he ofrecido que el año próximo os llevaremos a Odessa.

—No hay inconveniente — dijo el duque riéndose.

—Mas no es esto todo — continuó Bacará —; y vais a ver que el llamaros con tanta prisa es para daros buenas noticias.

—Espero — dijo el duque con extrañeza.

—El día antes de nuestra salida de Odessa nos dijo el caballero: —¿Qué edad tiene el duque? —Treinta años, próximamente. —¿A cuanto asciende su fortuna? —A doce millones quinientos mil francos de renta.

—¿Piensa en casarse? Esta pregunta estremeció al duque. Por un momento creyó que iba a proponerle un casamiento, olvidándose de Concepción.

—No me casaré nunca — murmuró. —Seguid escuchando — dijo Bacará.

—Yc referí la caballero vuestro amor a la señorita de Sallandera.

—¡Ah! ¿Le dijisteis?... —Todo; hasta la negativa de que fuisteis.

—El nombre de Sallandera le produjo una viva impresión.

—¿Por qué recibí esa negativa? —Porque el duque quiere transmitir su título a su sobrino don José.

—Comprendo esta razón — dijo el caballero —. Pero, ¿y si mi sobrino a despecho suyo, del duque y del mundo entero, fuese pariente suyo en línea directa?

—¡Pariente suyo! — dijo Chateau-Mailly.

—¡Tal vez — replicó Bacará. — añadió sonriendo: — Antes de pasar adelante, es preciso que me habléis de vuestra genealogía. ¿No era vuestro tío abuelo maestro de campo en la época de Luis XIV — Precisamente.

—Y no formó parte de la escolta de nobles franceses que acompañaron al rey Felipe V, nieto del gran rey, cuando fué a tomar posesión del trono de España?

—Veo — dijo el duque sonriendo — que conocéis tan bien como yo la historia de mi familia.

—¡Oh! Mejor que vos, duque, y voy a probaroslo. Vuestro tío abuelo se casó en España.

—Con doña Luisa de Roca, hija de un noble aragonés... ¿Acaso los Roca son parientes de los Sallandera? — preguntó el duque.

—No — respondió Bacará —, pero este voluminoso manuscrito que veis es una carta que vos dirige el caballero de Ch

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

BLENORRAGIA (Purgación) **ELECTROL** se cura con **FARMACIA JOSE JIMENEZ** Reyes Católicos, 52, Granada. Al por mayor: Pérez, Martín y C. — Madrid

INFORMACION DE MADRID

El presidente

El señor Primo de Rivera pasó la mañana en su despacho de Guerra, donde recibió muchas visitas.

Confirió con el presidente el director general de Aduanas.

Se trasladó el general a la Presidencia, donde conferenció con los generales del Directorio.

Las reformas en la enseñanza

El Directorio ha recibido un mensaje de los catedráticos de la Universidad de Oviedo.

Trata el documento de las reformas en la enseñanza y del profesorado de las Universidades, entre el cual debe hacerse una selección, empleándose más rigor que actualmente.

Sostiene que no sobran profesores, y que no es posible llegar a la reducción profesional.

Dice que el alma de la enseñanza es la especialización.

Los firmantes se muestran opuestos a la acumulación, si bien reconocen que una persona de gran competencia puede desempeñar dos cátedras.

Entienden que se debe crear un cuerpo de repetidores, con lo cual verían los catedráticos intensificada su labor.

La inspección en ferrocarriles

Se reunieron los inspectores de ferrocarriles de la primera y quinta región.

El lunes próximo se reunirán separadamente para tomar acuerdos.

En la Presidencia

El señor Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco y cuarto de la tarde.

Dijo que no tenía noticias.

Estuvo despachando con los encargados de varios ministerios y dedicó el resto de la tarde y las primeras horas de la noche a recibir visitas.

Los Sindicatos católicos

Visitó al presidente la Junta directiva de los Sindicatos católicos obreros.

Le pidieron la representación proporcional de los organismos sociales y la libertad de trabajo.

Sobre un ferrocarril

Visitaron al señor Primo de Rivera representantes de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Castellón, Teruel y Valencia para hablarle del ferrocarril de Ontaneda a Valencia, en el cual tienen interés todas las mencionadas ciudades.

Visitaron también al general Mayordía.

En el Supremo de Guerra

Hoy se posesionó y juró su cargo de vocal del Supremo de Guerra y Marina el almirante de la Armada don Pedro Vázquez.

Entre éste y el presidente se cambiaron los discursos de rubrica.

El Consejo empezó a examinar el expediente de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al heroico teniente coronel del regimiento de Caballería de Alcántara don Fernando Primo de Rivera, que murió durante la defensa de Monte Arruit.

En esta sesión no acabó el pleno de examinar el expediente, por lo cual volverá a reunirse el sábado próximo.

Tropas repatriadas

A las cinco de la tarde desembarcaron en la estación del Mediodía las tropas del regimiento del Rey que han sido repatriadas.

Se les tributó un entusiasta recibimiento.

Ante todo, la Patria

El gobernador, señor duque de Tetuán, ha manifestado que con motivo de fuero hubo anoche en una furdición de la ronda de Atocha, visitó al dueño, el cual le manifestó que todo lo daba por bien empleado con tal de que el Directorio consiguiera regenerar a la Patria.

Dijo el duque de Tetuán que esta actitud era muy simpática.

El Hospicio de Aranjuez

El gobernador ha girado una visita de inspección al Hospicio de Aranjuez.

A consecuencia de ella ha propuesto a la Diputación Provincial la adopción de medidas para combatir las enfermedades en dicho centro.

También ha recomendado que se disminuya el personal.

Por consiguiente, de ciento veintitrés empleados no quedarán más que cuarenta y tres.

Más sobre enseñanza

Los profesores de la Universidad Central han entregado al Directorio las bases en que, a su juicio, debe fundarse la reforma de la enseñanza.

Indican para ello que es conveniente la concesión de la autonomía a las Universidades españolas.

A estos Centros se les debe dotar de toda clase de medios para el mejor desempeño de su elevado cometido.

Deben tener participación en el Gobierno de las Universidades todos sus elementos.

Respecto a locales, el de Madrid es muy viejo y debe pensarse en otro de mejores condiciones pedagógicas.

Con objeto de que las enseñanzas

adquieran gran intensidad y desarrollo, se debe permitir la creación de un personal agregado.

Estaría formado por personalidades científicas que se prestaran espontáneamente a dar enseñanzas en los Centros docentes, creándose de este modo más amplios horizontes y una disciplina nueva.

De igual manera hay que reformar la segunda enseñanza.

Se deben crear becas para que total o parcialmente contribuyan a que costeen sus estudios los alumnos pobres.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero de la Arrendataria de Tabacos don Félix Boix, director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Denuncia contra Bastos

Ha sido presentada una grave denuncia contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos.

Para hacer la depuración consiguiente, ha sido nombrado un juez especial.

Los viajes del Rey

Se niega oficialmente que Don Alfonso XIII, cuando vaya a Cartagena, embarcará allí con dirección a Italia, como ha dicho algún periódico.

Podavía no se sabe el puerto en que embarcará el Rey para hacer su visita a Roma.

Para auxiliar a los gobernadores

Se ha dispuesto que, mientras los Gobiernos sean desempeñados por militares, soliciten de los capitanes generales respectivos que se les faciliten jefes y oficiales de las guarniciones para prestar servicio en dichos Gobiernos, en horas compatibles con las ocupaciones especiales de sus destinos.

Por ello no cobrarán emolumentos ni gratificaciones.

Triunfo forense de Lerroux

La Sala primera de lo civil de esta Audiencia, de acuerdo con la petición que formuló en su informe el letrado don Alejandro Lerroux, ha confirmado la del Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, condenando a la Sociedad minera al pago de la cantidad que el señor Lerroux reclamaba.

El ferrocarril Santander Valencia

A las cuatro de la tarde se reunieron en la Diputación de Madrid los representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander Valencia.

Presidió el presidente de la Diputación de Burgos, que tenía a su derecha al autor del proyecto.

El representante de la entidad inglesa encargada de hacer el ferrocarril manifestó que dicha entidad lo construirá en plazo breve, aportando el capital necesario, y si pasara el tiempo y no se anunciara la subasta, sería retirado el dinero, destinándose a otras empresas.

A las seis de la tarde, en que terminó la reunión, se trasladaron los concurrentes, en número de sesenta, a la Presidencia, donde permanecieron por espacio de media hora.

El presidente conocía ya en líneas generales el proyecto.

Entrevista con los generales Mayendía y Navarro para tratar de la construcción de un ferrocarril

Los representantes de las Diputaciones a que hago mención en mi telefonema anterior, se entrevistaron esta mañana con los generales que forman la Ponencia de Ferrocarriles, señores Mayendía y Navarro, que estudiaron, durante dos horas, el proyecto.

Manifestaron los generales que en plazo brevísimo será aprobado el expediente, reconociendo que no es posible que el ferrocarril sea construido por el Estado.

Se aprobó el primer trazado del ferrocarril estratégico.

El autor del proyecto se ocupó de la elevación de un tanto por ciento alzado sobre el depósito para la fianza.

Se concretaron detalles para la subasta.

Habla el presidente

Los presidentes de las Diputaciones interesadas en dicho ferrocarril se entrevistaron con el general Martínez Anido, quien les ofreció que les pondría al habla con el presidente del Directorio esta tarde.

En efecto, el señor Primo de Rivera les recibió, ratificándoles su propósito de disolver muy pronto las Diputaciones en igual forma que lo ha hecho con los Ayuntamientos, aplazando para más tarde la Asamblea sobre una división regional.

Dijo que no pueden subsistir las cuarenta y nueve provincias con los elementos de que ahora disponen.

El marqués de Estella quiso desvanecer también algunos rumores que vienen circulando estos días.

Visitas al presidente

Hoy visitaron al presidente el duque de San Pedro y el conde de Castillo Fiel, presidente y secretario de los Exploradores de España, que lo invitaron a la fiesta patriótica que se celebrará el 4 de Noviembre en el teatro Español.

También visitaron al presidente: Una comisión, presidida por el señor Matesanz, al frente de varios agricultores, para pedirle protección, ya que la agricultura es una fuente de riqueza nacional.

El señor Primo de Rivera manifestó que el Directorio se ocupa y estu-

dia lo referente al crédito agrícola, y el miércoles aparecerá en la «Gaceta» un decreto convocando a todas las entidades agrícolas para que lleven a cabo la mejora en el plazo de tres meses.

Ofreció el presidente varias cantidades que ya había consignadas, entre ellas cien millones de los trescientos que existen en la cuenta corriente del Banco de España.

Varias comisiones de fuerzas vivas interesadas en la construcción del ferrocarril Madrid-Valencia.

Una comisión de opositores al cuerpo de Correos aprobados, sin plaza, que no las han ocupado por haber estado sirviendo en el ejército de Marruecos.

El obispo de Madrid y el general Anido, que también se entrevistaron con el coronel Novillas.

Varios delineantes de Obras Públicas para rogar que sean colocados a algunos compañeros aprobados que están sin plaza.

Varios alumnos de ingenieros y arquitectos, que le interesaron un nuevo plan de enseñanza.

El señor Goicoechea con la Liga Africanista.

El señor Carracedo para invitar al presidente al cuarto Congreso sobre enseñanza física.

También recibió el señor Primo de Rivera a otras comisiones menos importantes.

La juventud hispanoamericana

En la Academia de Jurisprudencia se verificó hoy la inauguración del Ateneo de juventudes hispanoamericanas, habiendo gran concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos. Hizo el resumen el señor Francisco Ródriguez, que abogó por el estrechamiento de los lazos entre España y América y pidió el indulto de los desertores españoles residentes en América.

Se dieron vivas al Rey y a España.

La plaza de toros madrileña

En la sesión que celebró esta tarde la Diputación provincial dióse cuenta, siendo aprobado, del pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros.

Las condiciones de arriendo son por un año forzoso y dos voluntarios, si al terminar el primero no se ha construido la nueva plaza de toros.

El arriendo es por trescientas cincuenta mil pesetas y una corrida.

Varios diputados, al referirse a la construcción de la nueva plaza de toros dijeron que los materiales que se emplean no reúnen condiciones.

El sábado inglés

La Banca ha acordado establecer en sus oficinas el sábado inglés.

La Junta sindical hace gestiones para que se declare en la Bolsa el sábado inglés por todo el año.

La gestión de un ex gobernador

El ex gobernador de Madrid don Juan Navarro Reverter ha dirigido una carta a los periódicos explicando su gestión como gobernador de Madrid en la aplicación de los fondos de la Asociación Matritense de Caridad.

El deporte de la Reina

La Reina Doña Victoria, acompañada de sus hijos, estuvo esta tarde en la Puerta de Hierro jugando al golf, deporte que ejercitará este invierno.

Niños heridos

En la calle de Cadarso se desprendió un muro, sepultando a cinco niños, los cuales fueron extraídos con graves lesiones.

El papel extranjero

El diario «A B C» publica un artículo abogando por la necesidad de que continúe la autorización para importar papel extranjero.

Alude a la influencia de La Papelera Española y a los ingresos que ésta obtiene.

Refiriéndose al anticipo, dice que La Papelera ha obtenido grandes beneficios.

Elogios al Ejército

El periódico «El Liberal» elogia el liberalismo del Ejército español.

LEA USTED MAÑANA

“LA TARDE DEL LUNES”

AMPLIA INFORMACION LOCAL Y TELEFONICA DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO, Y UNA PAGINA DEDICADA A LOS DEPORTES, CON FOTOGRAFIAS Y RESEÑA DE LOS PARTIDOS QUE HOY Y MAÑANA TENDRAN LUGAR EN EL CAMPO DEL «ESPAÑOL F. C.»

PARA AZUCAR

¡Cebadores de cerda!

El mejor molino y más adecuado para la preparación del pienso para el ENGORDE DEL CERDO es el

Molino Ideal-Alpine

Tritura, muele y pulveriza centenares de productos duros y blandos como maíz, cebada, paja, huesos y orujos de aceitunas etc., etc.

Hugo Kattwinkel Madrid

Apartado, 677 — Núñez de Balboa, 6, duplicado

Motores a bencina gas pobre; motores DIESEL. Camiones automóviles-Bombas para riego.—Pídanse detalles hoy mismo a la casa

LUIS LOPEZ, Alarazanas del Santísimo, 3 y 5

PARA ALGARROBA

PARA AZUCAR

PARA AZUCAR

PARA AZUCAR

PARA AZUCAR

PARA AZUCAR

Dice que en el Ejército no hay partido faccioso, por ser tolerante, liberal y disciplinado.

Los encarcelamientos

Varios periódicos se ocupan de los encarcelamientos de alcaldes, secretarios, concejales y otras personas, lo cual parece ser que en España hay un presidio suelto.

Los periódicos recomiendan cautela.

Es tal el pánico por la persecución, que se están registrando varios hechos lamentables, como el del secretario del Ayuntamiento de Aravaqa, que se suicidó.

Este secretario era un hombre honradísimo, y había sufrido un encarcelamiento injustificado.

La Asociación de Caridad

Signe dando juego el asunto de los famosos recibos de la Asociación Matritense de Caridad.

El señor Silvela ha dirigido una carta al señor Martínez Anido, detallando la inversión de fondos para gastos reservados.

Ofrece mostrarle varias cuentas justificadas.

El señor Lequerica también ha dirigido una carta al subsecretario de Gobernación explicándole la inversión de cinco mil pesetas.

Las visitas de los políticos

Signe siendo muy comentada la visita del conde de Romanones al general Primo de Rivera.

«El Sol» la censura seriamente. Dicen los periódicos que estas entrevistas al presidente han causado pésimo efecto.

El autódromo de Sitges.—Infante a Barcelona

En el expreso de Barcelona marchó esta noche a aquella capital el Infante Don Alfonso para asistir a la inauguración del autódromo de Sitges.

En la estación le despidieron el general Milans del Bosch, el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido; el gobernador, duque de Tetuán, y el alcalde de Barcelona, que marchó también a dicha capital, y que saludó al Infante.

Un choque

El correo de Galicia núm. 21, al llegar a la estación de Santa María de la Alameda, cerca de Avila, chocó con una máquina que hacía maniobras.

Ambas quedaron destrozadas. Se tardaron ocho horas en dejar expedita la vía.

Los trenes del Norte van todos por Segovia.

El accidente ha ocasionado un retraso enorme.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	69,80
Exterior 4 por 100.....	00,00
Amortizable 5 por 100.....	00,00
Idem (1917).....	00,00
Idem 4 por 100.....	86,00
Acciones Banco España.....	570,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	243,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	290,00
Azucareras preferentes.....	86,50
Idem ordinarias.....	00,00

Divisas extranjeras

Francos.....	44,20
Dólares.....	7,46
Libras.....	33,66

SE VENDE

55 marjales en la vega de Alhendín. Razón, placeta de Cuchilleros, 1, entresuelo derecha.



Artisimo Reuma-Gota
URIARTRIL

LA GUERRA EN MARRUECOS

El parte de madrugada

Comunica el alto comisario: Zona oriental.

En territorio de Melilla, la escuadrilla de servicios de aviación bombardeó el zoco El Zeb de Albej Umegar, dispersando al enemigo con bombas y ametralladoras.

Fueron arrojadas treinta bombas de trilita entre el zoco de Ugarsi.

El avión núm. 20 se vió obligado a tomar tierra cerca de Tahuima, quedando destrozado.

Los ocupantes resultaron ilesos. Zona occidental, sin novedad.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Por llevar una pistola

Barcelona.—En la Gran Vía fué detenido el camarero Oscar López por llevar una pistola sin licencia.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el sindicalista Rafael Sánchez Rey, que en el mes de Junio último arrojó una bomba contra una pareja de la Guardia civil que fué a detenerlo.

La prueba testifical ha sido desfavorable para el procesado.

El fiscal pide diez y siete años de presidio.

Se ignora la sentencia.

Barrera, a Madrid

Barcelona.—En el rápido ha marchado a Madrid para ventilar asuntos particulares el capitán general interino general Barrera.

Licenciamiento

Barcelona.—Hoy fueron licenciados los soldados de cuota repatriados del regimiento de Vergara.

La autonomía por decreto

Barcelona.—«La Veu de Catalunya» publica un artículo mostrándose partidaria de la implantación de la autonomía regional por decreto.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—Ha llegado el Rey. Le recibieron su madre, la Reina Doña Cristina; su tío el archiduque Eugenio y las autoridades.

Las tropas rindieron honores. Por la tarde marchó el Rey, en unión de su madre y su tío, a Biarritz, entrevistándose con el doctor Moore. Mañana regresará el Soberano a Madrid.

El segundo día inaugurarán el monumento a los héroes.

Después habrá recepción en el Ayuntamiento, y por la tarde se celebrarán regatas, una «garden party», con «lunch», y una función de gala en el teatro.

También habrá recepción en la Capitanía general y visita a los establecimientos benéficos.

Tirantez de relaciones

Vigo.—Los tripulantes del vapor «Gallito» refieren que no pudieron desembarcar en una playa portuguesa porque el vecindario los recibió a pedradas.

Añaden que tuvieron que permanecer en alta mar durante buen rato, y que si se disponían a desembarcar en dicha playa fué por haber sentido hambre y se proponían comprar víveres.

Algunos de los tripulantes resultaron heridos de las pedradas.

La tirantez de relaciones entre pescadores portugueses y españoles es grande.

Ex detenido detenido

Sevilla.—En virtud del expediente instruido contra el Ayuntamiento de Osuna, ha sido detenido el ex alcalde de dicho pueblo don Francisco Domínguez, primo hermano del anterior alcalde, también detenido.

Uno es conservador y otro liberal.

Cinco heridos graves

El Escorial.—En las obras de construcción de un embalse de aguas en el Real Sitio, hizo explosión un barreno, resultando cinco obreros gravemente heridos.

####

CERAMICA ARTISTICA

CEMENTOS

**Materiales de Construcción
y Saneamiento**

*Especialidad en trabajos estilo antiguo, Talave-
ra, Letreros y Reproducción de Cuadros
e Imágenes*

JOSE CRISTIA

Exposicion y Oficinas, Reyes Catolicos, 34.

Almacenes Generales, Plaza de la Universidad, 4

Sucursal en Málaga, Plaza del Marqués del Vado, 2

Cuartos de Baño desde 490 ptas.

Calentadores leña " 200 "

Lavabos completos " 125 "

Water-Closet " 100 "

Grandes existencias de azulejos Biselados,
Decorados, Lisos y de Relieve.